

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 071

Fecha: 11/06/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 006 <b>2012 00068</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. ESP	SUPERINYENDENCIA DE UNDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO DE TRAMITE REVISADA LA LIQUIDACIÓN DE GASTOS EXISTE UN REMANENTE POR VALOR DE \$40.000 A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE - PROCEDASE A LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	10/06/2019	
1100133 34 006 <b>2013 00038</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO DE TRAMITE REVISADA LA LIQUIDACIÓN DE GASTOS PROCESALES EXISTE UNA CONSIGNACIÓN PENDIENTE POR VALOR DE \$40.000 A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE - PROCEDASE A LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	10/06/2019	
1100133 34 006 <b>2013 00099</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	SUPER INTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO DE TRAMITE REVISADA LA LIQUIDACIÓN DE GASTOS PROCESALES NO HAY REMANENTES POR DEVOLVER NI CONSIGNACIONES PENDIENTES - PROCEDASE A LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	10/06/2019	
1100133 34 006 <b>2013 00159</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INTERMARKETING DIRECT SA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO DE TRAMITE REVISADA LA LIQUIDACIÓN DE GASTOS PROCESALES EXISTE UN SALDO DE \$35.000 A FAVOR DE LA PARTE DEMMANDANTE - PROCEDASE A LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	10/06/2019	
1100133 34 006 <b>2016 00071</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDUARDO EUGENIO PARRA CRUZ	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	AUTO QUE ORDENA NOTIFICACION PERSONAL VINCULESE A LOS SEÑORES JOSE JOAQUIN PATACON GOMEZ, ROSA TULIA GUAYARA MENGUAN Y VICTOR JOAQUIN PATACON GUAYARA EN CALIDAD DE TERCEROS - REQUIERASE AL DEMANDANTE PARA QUE EN EL TERMINO DE 5 DIAS SUMINISTRE LOS DATOS DE NOTIFICACIÓN - NOTIFIQUESE - SUSPENDASE EL PROCESO MIENTRAS SE SURTE LA VINCULACIÓN.	10/06/2019	
1100133 34 006 <b>2016 00071</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDUARDO EUGENIO PARRA CRUZ	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	AUTO DE TRASLADO CORRASE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR A LA PARTE DEMANDADA POR UN TERMINO DE 5 DIAS.	10/06/2019	
1100133 34 006 <b>2017 00031</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MENSA EXPRESS INTERNACIONAL COURRIER SAS	MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PREVIO A FIJAR FECHA REQUIERE ABOGADO ANTONIO MARIN LOPEZ - TERMINO 5 DIAS	10/06/2019	
1100133 34 006 <b>2017 00198</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SERGIO GUTIERREZ CANTILLO	CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA	AUTO QUE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA - FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA LUNES DOCE (12) DE AGOSTO DE 2019 A LAS 2:30 PM - RECONOCE PERSONERIA.	10/06/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 006 2017 00256	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. ESP.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA SIC - FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA MIERCOLES CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2019 A LAS 10:00 AM - TIENE COMO APODERADA	10/06/2019	
1100133 34 006 2017 00343	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PROCAM S A	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	AUTO QUE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA LUNES DOCE (12) DE AGOSTO DE 2019 A LAS 10:00 AM - RECONOCE PERSONERIA.	10/06/2019	
1100133 34 006 2018 00039	ACCIONES POPULARES	SINTRAEMSDS SUBDIRECTIVA BOGOTA	BOGOTA D C Y EAAB	AUTO CONCEDE APELACION CONCEDER EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EAAB SA ESP Y POR EL DISTRITO CAPITAL CONTRA EL AUTO DEL 3 DE MAYO DE 2019 - REMITIR AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA (REPARTO) PARA LO DE SU COMPETENCIA, COPIA DE LA DEMANDA, DE LAS CONTESTACIONES Y DE LA TOTALIDAD DEL CUADERNO DE MEDIDAS CAUTELARES. PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR, LOS RECURRENTES DEBERÁN SUMINISTRAR DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, LAS EXPENSAS NECESARIAS PARA LA REPRODUCCIÓN DE LAS CITADAS PIEZAS PROCESALES, SO PENA DE DECLARAR DESIERTOS LOS RECURSOS INTERPUESTOS.	10/06/2019	
1100133 34 006 2018 00055	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA NELLA MARQUEZ ROMERO	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA RECHAZASE LA DEMANDA - POR SECRETARIA DEVUELVANSE LOS ANEXOS - EN FIRME ARCHIVASE	10/06/2019	
1100133 34 006 2018 00171	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEXIS GIOVANNY OLARTE ROCHA	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR - ADMITIR LA DEMANDA - NOTIFIQUESE - ACTORA CONSIGNAR GASTOS TERMINO 5 DIAS - RECONOCE PERSONERIA	10/06/2019	
1100133 34 006 2018 00171	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEXIS GIOVANNY OLARTE ROCHA	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE TRASLADO CORRASE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR A LA PARTE DEMANDADA POR 5 DIAS	10/06/2019	
1100133 34 006 2018 00214	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAMXPRESS SA S	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	AUTO DE TRASLADO CORRASE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR A LA PARTE DEMANDADA POR EL TERMINO DE 5 DIAS.	10/06/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 006 2018 00265	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KOBA COLOMBIA S A S	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE ORDENA REQUERIR 1. REQUERIR al apoderado de la parte actora a fin de que en el término de cinco (5) días realice las gestiones necesarias ante el Banco Agrario de Colombia para transferir el dinero consignado como depósito judicial a favor de este Despacho judicial a la cuenta de gastos del proceso que le fue señalada en el numeral 6 del auto calendarado 17 de mayo de 2019, ya que si bien es cierto las dos cuentas pertenecen a este Despacho judicial, la destinación de las mismas es distinta, razón por la cual no se puede proceder a notificar a la entidad demandada hasta que no se consigne en debida forma el dinero en la cuenta destinada para gastos del proceso del Juzgado Sexto Administrativo del Circuito de Bogotá.	10/06/2019	
1100133 34 006 2018 00329	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FERNANDO PACHECO CANTOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo, concédase el recurso de apelación interpuesto por la apoderada del señor FERNANDO PACHECO CANTOR, para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. SEGUNDO: Remítase el proceso al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera (Reparto), para lo de su competencia.	10/06/2019	
1100133 34 006 2018 00433	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNANDO GARCIA CASALLAS	MUNICIPIO DE MOSQUERA	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA DECLARASE LA FALTA DE COMPETENCIA - REMITASE A REPARTO - FACATATIVA	10/06/2019	
1100133 34 006 2019 00002	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WINNER GROUP SA	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE DEMANDA - CONCEDE TERMINO DE 10 DIAS PARA CORREGIR SO PENA DE RECHAZO.	10/06/2019	
1100133 34 006 2019 00012	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNION PANAMERICANA DE INVERSIONES S A S	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE DEMANDA - NOTIFIQUESE - ACTORA CONSIGNAR GASTOS - TERMINO 5 DIAS - RECONOCE PERSONERIA	10/06/2019	
1100133 34 006 2019 00013	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES CORMORAN S A	UGPP	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE DEMANDA - CONCEDE TERMINO DE 10 DIAS PARA CORREGIR SO PENA DE RECHAZO - REQUIERE SUBDIRECTOR DE DETERMINACIÓN DE OBLIGACIONES DE LA UGPP - TERMINO 5 DIAS	10/06/2019	
1100133 34 006 2019 00066	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PARQUESOFT META Y AMAZORINOQUIA	MUNICIPIO DE CHIA CUNDINAMARCA	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA DECLARASE LA FALTA DE COMPETENCIA - REMITASE A REPARTO - ZIPAQUIRA	10/06/2019	
1100133 34 006 2019 00122	ACCIONES DE TUTELA	URIEL RUBIANO CARDENAS	UGPP	AUTO CONCEDE IMPUGNACION Para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, concédase la impugnación presentada en tiempo por la accionada, contra el fallo de tutela proferido el 31 de mayo de 2019 (fl. 124 a 134).	10/06/2019	
1100133 34 006 2019 00134	ACCIONES DE TUTELA	JHON ALEJANDRO CUARAN M.	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	AUTO CONCEDE IMPUGNACION Para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, concédase la impugnación presentada en tiempo por el accionante, contra el fallo de tutela proferido el 4 de junio de 2019 (fl. 47 a 54).	10/06/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 037 2015 00336	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HEROINA ALARCON TAFUR	SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y OTROS	AUTO ORDENA REITERAR OFICIO REITERASE EL OFICIO No. 135 AL HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL DE COLOMBIA.	10/06/2019	

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

  
*Giovanna Andrea Franco Rubiano*  
GIOVANNA ANDREA FRANCO RUBIANO  
Secretaria Juzg. 6 Administrativo Oral Bta